



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 hrs. del día 11 once del mes de noviembre del año 2021, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL244/2021** con Concurrencia del Comité denominada **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL HOGAR CABAÑAS”**, ante la presencia del la Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; María del Carmen Torres Blas, Auxiliar de Licitaciones del Organismo Público Descentralizado Hogar Cabañas, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
ECOBIOIL, S.A. DE C.V.	JORGE ARTURO RAMÍREZ MOJICA

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

- Se hace la aclaración que la licitación es Local hacer caso omiso en lo que se menciona Nacional.
- Agregar en la propuesta técnica, los documentos que se solicitan en el anexo 1 para validación técnica.

ACLARACIONES TÉCNICAS:

- En relacion al **grupo 1 Frutas y verduras**, específicamente en las partidas 12, 14, 18 y 19, se reitera que se deberá cotizar de a acuerdo a la unidad de medida que se está solicitando (pieza con el peso ahí especificado) y podrá anotar como una observación el precio por kilo, debido que el peso de cada pieza puede variar.



GRUPO 1 FRUTAS Y VERDURAS.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
			DE MEDIDA
1	Albahaca Fresca manojo de 250 gr.	10	MANOJO
2	Albahaca seca a granel	5	KG.
3	Betabel remolacha	200	KG.
4	Cebolla blanca mediana	950	KG.
5	Cebolla morada	200	KG.
6	Chile cascabel a granel	5	KG.
7	Chile habanero amarillo	20	KG.
8	Chile verde serrano	40	KG.
9	Ciruela pasa a granel	40	KG.
10	Elote blanco tiernito pza. 100 g	1,250	PIEZA
11	Manzana golden nacional en caja 20 kg.	500	KG.
12	Melón cantalup pza. 2 kg.	1,000	PIEZA
13	Nopal tiernito	350	KG.
14	Papaya maradol pza. 1.5 kg.	800	PIEZA
15	Pimiento morrón amarillo.	20	KG
16	Pimiento morrón rojo	20	KG
17	Pimiento morrón verde	20	KG
18	Rábano rojo manojo 2 kg.	40	MANOJO
19	Sandía watermelon pza 4 kg.	1,000	PIEZA
20	Tejocote	14	KG
21	Zanahoria Nantes	300	KG

Una vez leídas las precisiones administrativas, se dio inicio a la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención respuestas proporcionadas por la Dependencia Requiriente: -----

Una vez leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna

La presente acta forma parte integral de las bases de la licitación LPL244/2021 para los efectos legales a que haya lugar.

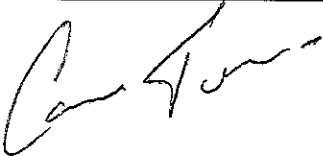
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la licitación objeto de las mismas, en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios por lo cual se da por terminado este acto a las 15:20 quince horas, veinte minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
ECOBIOIL, S.A. DE C.V.	JORGE ARTURO RAMÍREZ MOJICA	

POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MARÍA DEL CARMEN TORRES BLAS	UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOGAR CABAÑAS.	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ ZARAGOZA	DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS.	
LIC. MA. DE JESÚS CARRILLO GALLARDO	DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES	

-----FIN DE ACTA-----

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL244/2021 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL HOGAR CABAÑAS”.



